

ACUERDO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN LLEVADA A CABO POR LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL PARA LA APROBACIÓN DE LA CANDIDATURA DE LOS ESTEROS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ COMO SISTEMA IMPORTANTE DEL PATRIMONIO AGRÍCOLA MUNDIAL (SIPAM).

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

| N.º de orden | Denominación del documento |
|--------------|--|
| | Memoria justificativa de 30 de septiembre de 2024. |

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, (fechaado y firmado digitalmente)

LA VICECONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
Fdo.: Consolación Vera Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACION

| | | | |
|--------------|--------------------------------|------------|---|
| FIRMADO POR | MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ | 30/09/2024 |  |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm8K7F2RHDRQ6JFGTUVAJ64L8W3 | PÁG. 1/1 | |

Memoria justificativa

Propuesta de Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se toma conocimiento de la tramitación llevada a cabo por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para la aprobación de la candidatura de los Esteros de la Bahía de Cádiz como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM).

Los Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), cuyo reconocimiento corresponde a la Organización Internacional de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), son agroecosistemas habitados por comunidades que viven en una relación intrínseca con su territorio. Estos sitios, en constante evolución, son sistemas resilientes caracterizados por una biodiversidad agrícola notable, conocimientos tradicionales, culturas y paisajes invaluable, gestionados de manera sostenible por agricultores, pastores, pescadores y poblaciones forestales de una manera que contribuye a sus medios de vida y seguridad alimentaria.

Se trata de sistemas agrícolas únicos y singulares, que poseen un valioso y diverso patrimonio agrícola, paisajístico, cultural y natural, con ecosistemas resilientes, pero que, a su vez, están sometidos a serias amenazas tales como, el cambio climático, la globalización, productos más competitivos, o el abandono de la actividad por baja rentabilidad, lo que implica despoblación y pérdida de biodiversidad y de conocimiento ancestral de estos territorios.

Así pues, la declaración como SIPAM supone un reconocimiento a nivel internacional, que persigue la salvaguarda de los bienes y servicios sociales, culturales, económicos y ambientales que estos sistemas proveen a los agricultores, ganaderos, pescadores, salineros, familiares, pueblos y comunidades locales, además de suponer un fomento a la agricultura sostenible y el desarrollo rural.

Desde 2005, la FAO ha designado y otorgado el reconocimiento SIPAM a 86 Sistemas del Patrimonio Agrícola Mundial en 26 países, de los cuales, 10 se encuentran en Europa y 5 de ellos en España, siendo Andalucía la primera región española y europea en contar con un sistema agrícola reconocido como SIPAM en noviembre de 2017: el Sistema de producción de la uva pasa de Málaga en La Axarquía.

Por otro lado, los agroecosistemas vinculados a las antiguas marismas y salinas de la bahía de Cádiz, denominados esteros, se han mantenido durante siglos contribuyendo directamente a la economía local, el aprovechamiento pesquero y gastronómico, la cultura popular y el sustento de un empleo con una clara componente tradicional en las comunidades locales.

La singularidad de los esteros de la Bahía de Cádiz en biodiversidad y diversidad cultural se refleja en paisajes caracterizados por las estructuras mareales, canalizaciones de agua muy particulares cuyos orígenes se remontan a época romana. Estas estructuras que dan identidad al paisaje albergan multitud de especies marinas, y es lugar de refugio de aves; en contraposición con estructuras blancas de montones de sal tradicionales que producen el principal contraste paisajístico. Ambos, van acompañados de edificaciones que han servido históricamente para alojar a familias y animales y desarrollar actividades productivas como son las casas salineras, los molinos de mareas y otras estructuras de interés.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACION

| | | |
|--------------|--------------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ | 30/09/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm8CRJBQKV25EM99SP7NA8VZEC | PÁG. 1/3 |





De esta forma, coexisten diversidad de usos de estos espacios que se complementan y promueven dando a la zona un gran valor agroeconómico; como la acuicultura sostenible, la explotación de sal, el desarrollo de un turismo vinculado a espacios naturales, y otras actividades suplementarias. Mantienen los sistemas tradicionales de la economía agraria basada en el minifundio, pero vinculado a espacios naturales, condicionando la intensa dedicación de los miembros de la familia o afines a este tipo de explotación; aprovechando la explotación ordenada de la riqueza natural de estos espacios y la conservación de especies marinas autóctonas, la producción de productos agroalimentarios de alta calidad y seguridad alimentaria. Todo ello bajo el prisma de la protección y conservación de espacios naturales singulares que garantizan un desarrollo sostenible en la zona.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a esta le corresponde la dinamización del patrimonio agrario de Andalucía, el fomento y promoción de la acuicultura y de la economía azul, así como el impulso de la participación en proyectos e iniciativas en el marco de las políticas de la Unión Europea con entidades públicas y privadas nacionales e internacionales que resulten de interés.

En el ejercicio de dichas competencias, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural está impulsando, en colaboración con la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente y el sector salinero y acuícola de la Bahía de Cádiz, una nueva candidatura SIPAM: el Sistema Importante de Patrimonio Agrícola Mundial de los Esteros de la Bahía de Cádiz.

La Bahía de Cádiz aglutina una extensión de 7995,35 hectáreas, de las que 5.500 se corresponden con el espacio que pretende declararse SIPAM (salinas e instalaciones acuícolas) asentándose la mayoría sobre el Parque Natural Bahía de Cádiz.

La población que se vería afectada por el reconocimiento del SIPAM engloba a más de 400.000 habitantes, repartidos entre los municipios de Cádiz, Chiclana de la Frontera, El Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando. Sin embargo, la población objetivo que se beneficiaría de este reconocimiento es mucho mayor, ya que, tanto la acuicultura, la extracción de sal, como otras actividades conexas se han proyectado al ámbito turístico atrayendo cada año a más visitantes.

Los sistemas agrícolas tradicionales (como es el acuícola) desarrollado en los esteros de la Bahía y la extracción de sal, pueden ser la base de desarrollo de economías alimentarias diferenciadoras donde la calidad y artesanía del producto, su sostenibilidad y apego al territorio puede sustentar la economía de las comunidades locales bajo los preceptos de la seguridad alimentaria. De esta forma el sistema propuesto supone para el territorio un medio de subsistencia primordial donde la cultura, la gastronomía y la generación de alimento se dan la mano para generar riqueza en el entorno. Así mismo, este sistema productivo a pesar de contar con núcleos urbanos de proximidad, mantienen la tradición y cultura de la zona de forma compatible con otras actividades productivas.

Esta candidatura viene respaldada por el apoyo expreso al proyecto de un total de 34 entidades mediante la firma de una Carta de Adhesión, entre las que se encuentran concesionarios de salinas de ambos sectores estratégicos, sal y acuicultura, asociaciones, ONGs, ayuntamientos y centros de investigación públicos y privados. Destaca la adhesión a la candidatura por parte de los cinco Ayuntamientos afectados, así como por la Diputación Provincial y la Universidad de Cádiz.

| | | | |
|--|--------------------------------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACION | | | |
| FIRMADO POR | MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ | 30/09/2024 | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm8CRJBQKV25EM99SP7NA8VZEC | PÁG. 2/3 | |



A este respaldo recibido por parte de la Consejería y de los distintos actores institucionales y sociales hay que añadir el apoyo recibido por parte del Parlamento de Andalucía (como ya sucediera con el SIPAM de la uva pasa de La Axarquía en 2016), al haberse aprobado en el seno de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en sesión celebrada el día 10 de septiembre, la Proposición no de Ley 24/PNLC-000186, relativa a apoyo a la candidatura de los esteros de la Bahía de Cádiz como SIPAM.

Por otro lado, mediante Acuerdo de 16 de noviembre de 2022, el Consejo de Gobierno aprobó la formulación de la Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible, cuya finalidad consiste en impulsar a los sectores de la actividad económica vinculados con los mares y la costa de Andalucía como motores de dinamización socioeconómica en la comunidad autónoma y en el marco de una economía innovadora, respetuosa con la capacidad de carga de los ecosistemas naturales y la sostenibilidad ambiental.

En tal sentido, los esteros aglutinan actividades económicas de recursos vivos (pesca, acuicultura y biotecnología azul), actividades económicas no vivas (extracción de sal), actividad económica de turismo azul; y adicionalmente comparten ámbitos transversales de la Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible como son, la biodiversidad marina y costera, la investigación y la innovación, la educación y sensibilización, el cambio climático y la economía circular.

En cuanto a la tramitación del proyecto, el próximo paso consiste en que, por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, se presente la candidatura ante la FAO, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, antes de que finalice 2024.

Por lo anteriormente expuesto, en atención a la importancia del reconocimiento de los esteros de la Bahía de Cádiz como SIPAM que supondría posicionar a Andalucía como líder y referente a nivel internacional, en la protección, conservación y desarrollo de sistemas agrícolas y pesqueros únicos en el mundo así como, así como el desarrollo sostenible económico, social y medioambiental de estos territorios, paisajes y productos agrícolas y pesqueros, se considera oportuno que la tramitación llevada a cabo por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para la aprobación de la candidatura de los esteros de la Bahía de Cádiz como SIPAM sea conocida por el Consejo de Gobierno.

LA VICECONSEJERA

Fdo.: Consolación Vera Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACION

| | | |
|--------------|--------------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ | 30/09/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm8CRJBQKV25EM99SP7NA8VZEC | PÁG. 3/3 |

